



Gobierno del Perú  
PROGRESO PARA TODOS



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# › LEY DE REFORMA DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES (SPP)

"TRABAJANDO PARA QUE MÁS PERUANOS TENGAN UNA PENSIÓN EN SU VEJEZ"



## > UNA REFORMA ESPERADA



## > ¿CÓMO ME BENEFICIA LA REFORMA?



## > ¿POR QUÉ DEBO AFILIARME?

A woman in a purple shirt is talking to a baker in an orange apron. The baker is holding a tray of bread. They are standing in front of a brick wall with a large oven.

Hola Jorge, ¿cómo te va?. Te cuento la última, tú también podrás tener una pensión cuando te jubiles.

Pero yo soy trabajador de esta panadería, es un negocio muy pequeño. ¿Acaso bromeas?

No, no es broma, el Estado ahora va a ayudar a ahorrar para la jubilación, a quienes trabajen en una microempresa. Además, con la Reforma, se pagarán menores comisiones y se ganará una mayor rentabilidad. Al final, en tu vejez vas a estar protegido con una pensión.

Te doy mayores detalles:

**Panadería “El Pancito”**

- Además de su pensión, los trabajadores podrán acceder a un servicio de salud en la vejez, a un seguro para sus sobrevivientes, en caso fallezca, y para sí mismo en caso sufra algún tipo de invalidez.
- El trabajador podrá escoger entre afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el SPP.

## > YA ESTOY AFILIADO A UNA AFP ¿YO ME BENEFICIO?

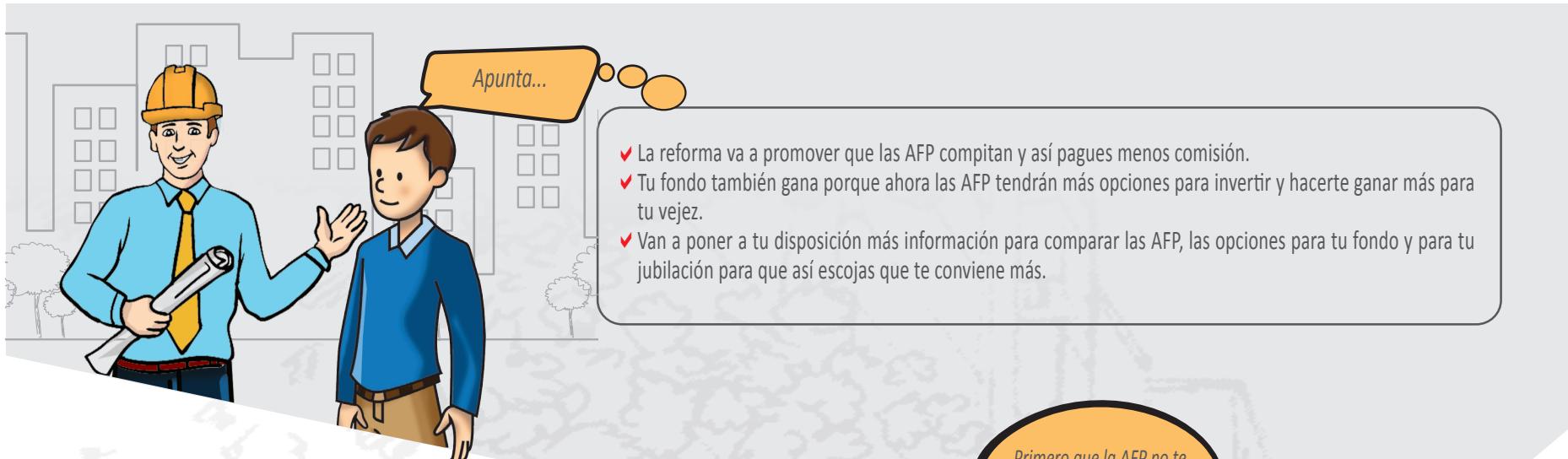
A man in a blue shirt and yellow tie is talking to another man in a blue sweater. They are standing in front of a city skyline.

Juan, ¿cómo estás?

No. ¡A ver, cuéntame...!

¡Te traigo buenas noticias hermano! Tú que ya estás afiliado a una AFP tendrás más beneficios con la Ley de Reforma del SPP. ¿Lo sabías?

3



## › PROTECCIÓN EN LA VEJEZ



- ✓ Además, se preocupa porque la familia esté protegida, porque si un afiliado fallece, sus beneficiarios (la viuda, los hijos menores de 21 años que estén estudiando o los padres) podrán acceder a un registro para conocer si les corresponde una pensión.

## › APUNTES FINALES

- ✓ Si estás afiliado y quedas desempleado debes seguir pagando la comisión por la administración de tu fondo. Pero eso no te perjudicará porque esta comisión, en el largo plazo, será menor a la rentabilidad de tu fondo.
- ✓ Bajo el nuevo esquema de comisión mixta, la comisión total será menor a la actual, como resultado de que la Ley de Reforma del SPP promueve la reducción de costos de operación de las AFP y una mayor competencia a través de las licitaciones.

*Con la reforma del SPP más peruanos podrán acceder a una pensión, con mejores condiciones para su fondo de jubilación y con menores comisiones.*